

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.
El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
Excepción mortuoria, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario Independiente * Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 96 y calle de San Gregorio, 25, bajos.



LA SEÑORITA

Angela Los Arcos y Blanco

HA FALLECIDO A LOS 14 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida madre doña Brígida Blanco, hermanos, tíos, primos y demás interesados
Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la parroquia de San Agustín, hoy jueves, 20 del actual, a las once de la mañana.
Pamplona 20 de Julio de 1905.
*El duelo se despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.*
Acto continuo se efectuará la conducción del cadáver al cementerio.

LA PAZ EN EL PERIODISMO

Es indudable que la discusión serena, discreta y de buena fe es campo abonado para que fructifique la verdad; pero desgraciadamente las pasiones y los egosismos enconan los ánimos de los que controvierten principios ó hechos, y lejos de obtener la concordia en las opiniones logran antagonismos.

El periodismo, ese palenque diario en el que se discuten doctrinas tan diversas que afectan a esferas delicadísimas, del orden religioso, moral, social, económico, jurídico y político, es ocasionado a lamentables disonancias que perturbaban la armonía que debe existir en cuantos se dedican a cultivar las columnas de la prensa del día, de la que no hace paréntesis, la que no dá paz a la mano, la que exalta los espíritus, la que apasiona y divide aun a los hombres de buena voluntad porque los errores y las pasiones ejercen demasiada influencia en la pluma del escritor para que pueda sustraerse a sus ardientes estímulos.

Por eso mismo es preciso que en el periodismo se extreme la prudencia y sobre todo la caridad, porque salvando la integridad de las doctrinas inmutables, de los principios evidentes, de esos dogmas naturales é incontrovertibles, caben transacciones prudentes, dentro de las cuales se aclaran los conceptos equivocos, se rectifican errores, y se ratifican verdades sin mengua para los contendientes. No pretendamos mantener la doctrina de la impunidad ni la de dejar pasar sin protesta los agravios a las grandes leyes ni las propagandas disolventes; porque equivaldría semejante tolerancia al abandono de los fueros sacrosantos de la justicia y de sus aplicaciones prácticas a la vida individual y a la colectiva; sería negar la razón con que los códigos romanos incluyeron entre los cuasi delitos a la misericordia intempestiva; pero lo repetimos, salvando esa integridad inmutable pueden aplacarse las pasiones de los que en la prensa defienden las diversas banderas políticas y sociales; contribuyendo al triunfo de la verdad y de la conveniencia circunstancial de determinadas reformas a las instituciones públicas.

Además: cuando cualquier incidente lamentable es causa de enojosas controversias que afectan a la susceptibilidad del escritor, es preciso procurar a toda costa suavizar asperezas y atenuar en cuanto sea posible la responsabilidad que recíprocamente se imputan los que, con mayor ó menor buena fé, defienden sus respectivas posiciones.

nes, sobre todo en los casos en que, sin mengua manifiesta de unos ú otros, puede cortarse la discusión, debe cortarse prudentemente y restablecer la concordia personal aun cuando haya divergencias de criterio sobre las doctrinas que se sustentan y los hechos que se discuten.

Los que tributamos un culto entusiasta al periodismo, los que reconocemos su virtualidad, los que lo consideramos como una gran palanca para el progreso y para la armonía social, no podemos menos de estimular a la prudencia a cuantos cultivan la prensa, porque sólo así puede lograrse la paz en el periodismo.

JUAN CANCIO MENA.

Vera

TIEMPO
A la temporada de lluvias que saciaron bien los campos, han sucedido días meridionales, limpios, abrasadores, con alguna brisa y fresco a la noche.

PETITE SUISSE
La vegetación de exuberante verdor, ahora en toda su lozanía, da al paisaje de este país cierto tinte suizo; anima a habitarlo, a respirar su aire puro.

FIESTAS
Esta populosa é industrial villa se prepara a celebrar con el mayor esplendor posible las fiestas de su patrono San Esteban proto-martir.

El programa va formándose, y los partidos y demás festejos en organización. Podemos anticipar que este año habrá tres grandes partidos.

Día 4 de Agosto, viernes, rebote entre españoles y franceses.
Día 5, sábado, a blé y chistera franceses contra españoles.

Día 7, a mano y blé entre Lesaca y Vera. Grandes iluminaciones eléctricas; bailes de nunca acabar y fuegos artificiales. Observamos que una gran parte de la actividad de la localidad, está entretenida en preparativos para recibir bien a los huéspedes que nos favorezcan con su visita.

Y no sabemos por qué, pero este año creemos, vendrá a visitarnos mucho forastero, las fiestas serán concurrencias como siempre; el programa va adquiriendo carácter tan sugestivo....

El corresponsal.

LA «GACETA»

MARINA.—Reales decretos disponiendo se adquieran por gestión directa los efectos que se detallan.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al director general de Administración para el despacho, acuerdo y firma, con el carácter de real orden de todos los asuntos encomendados al Centro directivo de su cargo.

—Otro jubilando a don Antonio Usúa y Herrero, Inspector del cuerpo de Telégrafos.

—Real orden autorizando a don Daniel Beltrán Orea y don Juan Cristóbal Beltrán para vender embotelladas unas aguas mineral-medicales que emergen en terrenos de su propiedad.

—Otra declarando de utilidad pública el establecimiento que proyecta don Vicente Soliveres para explotar las aguas minerales del manantial de Nuestra Señora de la Cabeza, en término de Burjassot (Valencia).

AGRICULTURA. INDUSTRIA. COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de trenes.

—Otra referente a la concesión a los señores don Luciano Mercader y viuda de Londaiz para sanear y aprovechar una marisma en la margen derecha de la ría de Molinayo.

Cháchara

Como estoy acostumbrado al estoque y la muleta, a la capa, al cordobés, y a la chula guayabera, casi me están resultando cosas demasiado nuevas las cuartillas y la pluma y hasta el *paja* y la chaqueta. Yo quisiera dar las gracias en pobres y humildes *berzas* a las múltiples personas que me han dado enhorabuena por haber salido intacto de la becerrada aquella que se dió... ¡ya no me acuerdo caballeros de la fecha, pues aún me parece un sueño todo lo que hubo en la fiesta!

En mi poder tengo varias cartas largas y tarjetas en las cuales mis amigos me envían la enhorabuena: he recibido además recados de damas bellas felicitándome porque saqué sana la pelleja. Si salgo a la calle escucho galantes frases como éstas: —Enhorabuena maestro. —Zutí Frasuelo, y que cea por muchos años amigo, y chóquela osté.

—Rediezla, pero que estás hecho un hombre con la mar de consecuencias.

—Adios, hombre, desde que eres matador ya no te acuerdas de los amigos, que sabes que te quieren y te aprecian.
—Adios, Garcilaso, adios, ¿pasó ya el susto? Que sea enhorabuena, y olé por los hombres de guapeza moviendo el trajo con gracia con la manecita izquierda.
—Oye tú, ¿por quién tomaste al becerro? porque es fuerza suponer que te creiste que era un tintero...

Y arrecia de tal suerte el chaparrón de miles enhorabuena que no sé qué contestar y me callo por prudencia porque hoy estoy convencido, como de que esto es la Tierra, de que a veces el silencio es de elocuencia suprema.

GARCILASO.

ADMINISTRACION FORAL

Reglamentariamente han sido ascendidos a capataz de carreteras don Juan Espoñda, y a capataces camineros don Isidro Olleta y don Antonio Arqueta, destinándolos a Narvarte, Dicastillo y Arroniz respectivamente.

Se denegaron las reclamaciones de diversa índole formuladas por don Emeterio Zabala, de Sangüesa; don Miguel Revuelta, de Peraltá; don Gregorio Laspeñas, de Allo, y don Rufino Reta y otro de Allo.

Se concedió al Ayuntamiento de Pamplona el plazo de diez días para pagar 5.711'68 pesetas que adeuda por jubilaciones de maestros, adelantadas de fondos provinciales.

Se acordó reproducir la comunicación que se dirigió en 27 de Febrero último al señor director general de contribuciones directas, rogándole resolviera favorablemente la reclamación de los habilitados

poco peor maestro por haber aprendido humanidad.

—Ha estado enferma, señor, últimamente —dijo el maestro, respondiendo a la mirada que su visita había fijado en Nell, al besar la en la mejilla.

—Sí, sí, ya lo veo —dijo el anciano. — Ha habido dolencias y también angustias.

—En efecto, señor.

El viejecito dirigió los ojos al abuelo, y después los volvió otra vez a la niña, cuya mano cogió y retuvo tiernamente.

—Aquí serás más feliz —dijo, — por lo menos nosotros procuraremos que lo seas. Han hecho Vds. grandes mejoras. ¿Son obras de tus manos?

—Sí, señor.

—Tenemos que hacer algunas otras, no mejores, pero quizá con mejores medios —dijo el Bachiller. — Veamos, ahora veamos,

Nell lo acompañó a los otros cuartitos, y de un extremo a otro de las dos casas, donde él echó de menos algunas pequeñas comodidades, a que anunció que proveería merced a cierta colección de objetos desahucados y arrinconados que tenía en su casa, y que debía haber sido muy extensa y heterogénea, dado que comprendía los artículos más opuestos imaginables. Todos llegaron, sin embargo, y sin pérdida de tiempo; porque, después de cinco ó diez minutos de ausencia, volvió el viejecito cargado de anaqueles, ruidos, mantas y otros objetos de

de clases pasivas a quienes se exige el pago del impuesto de utilidades.

Se nombró vocales de la Junta de abastos de Abárzuza a don Francisco Ros y don Cayetano Eguren.

Se autorizó al Ayuntamiento de Vera para realizar unas transferencias.

Se admitió la renuncia del cargo de concejal de Echarrí-Aranaz a don Francisco Lopez.

Se ordenó al Ayuntamiento de Burguete abone al maestro don Francisco Iñaira lo que le adeuda.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios
Pamplona.—Por muerte accidental, sin procesado.

Estella.—Por incendio, sin procesado.

Tudela.—Contra J. L. y otros, por robo.

Idem.—Por estafas, sin procesado.

Tafalla.—Por hurto, sin procesado.

Sesiones
Tudela.—Juicio oral contra Felix Martínez y otro, por hurto. Licenciado señor Aranzadi, representante señor García; tres testigos.

Tudela.—Juicio oral contra Angel Blanco, por estafas, Licenciado señor Romero, representante señor Martínez; trece testigos.

Sentencias
Condennando a Juan Felipe Beguiristain a un mes y un día de arresto mayor, por lesiones.

Condennando a Agustín Muro a dos meses y un día de arresto mayor, por hurto.

Extranjero Juicio oral

La defensa del Bósforo
A pesar de las continuas protestas de Rusia, Turquía sigue sin interrupción el armamento de las fortificaciones del Bósforo.

Así lo confirma un despacho de Constantinopla, añadiendo que en Turquía causa extrañeza la oposición de Rusia a dichas obras de defensa después de haber pedido al gobierno otomano la adopción de medidas contra el acorazado «Potemkine».

Accidente marítimo
Segun telegramas de Bizerta, a la catástrofe del submarino «Farfadet» débese añadir otro lamentable accidente aunque, por fortuna, no reviste gran importancia. A la salida de la escuadra francesa para las maniobras navales, el guarda-costas acorazado «Requin» no pudo maniobrar a causa de la fuerza de la corriente produciéndose importantes averías que le impidieron salir y le tuvieron inclinado sobre uno de sus costados, por espacio de dos horas.

El Sha en Paris
Con motivo de la visita del soberano de Persia se han dispuesto en Paris numerosas fiestas oficiales.

Anteayer celebró en el Eliseo un espléndido banquete de 80 cubiertos, en honor del Sha al que asistieron Mr. y Me. Loubet y los ministros.

Guerra ruso-japonesa

En la Mandchuria
Telegramas de San Petersburgo refieren que según noticias de Gut-Chuling los destacamentos del general Rene-Kang hallábase en constante contacto con los reconocimientos de las avanzadas japonesas.

En las regiones comprendidas en la embocadura del Amur, los japoneses han incendiado todos los bosques.

Las tropas rusas acantonadas en dichos parajes trabajan incesantemente para combatir el fuego que amenaza muchas posiciones moscovitas.

Calor asfixiante
El calor aumenta en las regiones mandchurianas, en tales términos, que hace imposible todo movimiento militar.

Las últimas y recientes lluvias no han mitigado los rigores de la excesiva tempe-

ratura que en algunos sitios ha alcanzado a la sombra más de 44 grados.

La salud de los ejércitos no es, en general, muy satisfactoria, no siendo extraño que algunos organismos sucumban al trastorno fisiológico que supone el hecho de hallarse combatiendo en invierno con temperaturas de 20 y 22 grados bajo cero, y en la actualidad a unos 40 grados, como término medio; es decir, que en pocos meses el soldado ha pasado por una diferencia de 62 grados de calor que, forzosamente deba haber dejado funesta huella en la salud.

Epidemia confirmada
De Petersburgo comunican la noticia de haberse confirmado la existencia de una epidemia de tífus y otra de peste bubónica entre las tropas japonesas que ocupan Mukden y sus alrededores.

Después del jueves último se han llegado a registrar doscientos casos diarios.

Movimientos japoneses
Los nipones han restablecido la vía férrea en dirección a Karbin. Los trenes circulan ya hasta la estación de Chantafá.

El puente que en este último sitio volaron los rusos ha sido provisionalmente reparado por los japoneses estableciendo una pasarela con traviesas de madera.

Según noticias de Vladivostok las tropas del general Hasegawa avanzan rechazando a los rusos, los cuales han tenido que abandonar sus últimas posiciones en la villa de Maisun a 40 kilómetros al sud de Tumen, y replegarse sobre el río donde es inminente una importante batalla.

Las minas flotantes
Según un despacho ruso, un vapor norteamericano ha tocado una de las minas colocadas por los japoneses en la rada de Port-Arthur, yéndose a pique con toda la tripulación y cargamento.

Es el tercer siniestro de esta especie que se registra en menos de dos meses.

Causa por disparo y lesiones
Ayer se vió en esta Audiencia el juicio oral de la causa seguida contra Cenón Laquidain por disparo y lesiones.

A las diez y media se constituyó el tribunal con los señores González Valdés, presidente, y Ríos y Otal, magistrados; representaba al Ministerio público el teniente fiscal señor Alvarez, y defendía al procesado el joven letrado don Angel Lazcano.

El hecho de autos ocurrió en esta ciudad en la calle del general Moriones.

Recordarán nuestros lectores, que varios individuos que en el último carnaval formaron una comparsa titulada «La Venus» acudieron la noche del 8 de Marzo último a la sastrería de don Enrique Saraldi, para entregar los disfraces que les hizo, y recibir en cambio la mitad del precio en que fueron ajustados; y como el procesado Cenón Laquidain usaba de caro el alquiler del traje del cantor José Layunta, le increpó con epítetos despectivos y le dió de bofetadas.

En esto Laquidain sacando un revolver, para cuyo uso carecía de licencia, le hizo dos disparos consecutivos causándole uno de ellos una herida en el tercio inferior del muslo izquierdo, para cuya curación necesitó diez y nueve días de asistencia facultativa.

Declararon varios testigos presenciales, viniendo a decir poco más ó menos lo que se deja dicho.

El ministerio fiscal en su informe calificó el hecho de un delito complejo de disparo y lesiones menos graves y de una falta incidental de desorden público, acusando de autor de estos hechos al procesado, pidiendo la imposición de cinco meses y cinco días de arresto menor por el disparo y lesiones y cinco pesetas de multa por la falta, accesorias, indemnización y costas.

La defensa en su informe, claro y conciso, determinó en favor de su patrocinado el eximente de agresión ilegítima y falta de provocación por parte del mismo.

Leída la prueba documental, se declaró el juicio concluso para sentencia, que se dictará uno de estos días.

El otro juicio oral también señalado para ayer, contra Engenio Sanchez por el delito de estafa, se suspendió, por no haber comparecido dicho procesado.

El hecho de no comparecer al juicio oral, no deja de ser otra estafa, toda vez que se

confidenciales perfectamente inteligibles para todos.

—Este primer muchacho, señor maestro —dijo el Bachiller, — es Juan Owen, un chico de bellas cualidades, y de una naturaleza franca y honrada; pero es demasiado distraído, demasiado jugeton, y demasiado ligero. Este chico, mi buen señor, se rompería la cabeza por divertirse, y privaría así a sus padres de su consuelo principal (y, entre nosotros, cuando lo vea Vd. jugando a correr la liebre, saltando empalizadas y fosos, y escurriéndose por una pequeña cantera abajo no lo olvidará usted nunca. ¡Es magnífico.

Una vez reprendido así Juan Owen, y perfectamente enterado de todo lo dicho, el Bachiller sacó de la fila a otro muchacho.

—Ahora, señor, mire Vd. éste —dijo. — ¿Lo vé Vd.? Se llama Sicardo Evans. Un muchacho pasmo-o para aprender, dotado de una memoria feliz y de un entendimiento pronto, y además con buen oído y hermosa voz para cantar los salmos; en esto es el primero entre nosotros. Sin embargo, señor, este chico acabará mal; no morirá en su cama regularmente; siempre se duerme en la Iglesia durante el sermón (por supuesto, para decirle a Vd. la verdad. Martón, yo hacía siempre lo mismo a su edad, y estoy bien seguro de que era una cosa natural a mi temperamento, y no podía remediarlo.)

Edificado este discípulo lleno de esperan-

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 118

Nell y su abuelo

—Quisiera mejor verla bailar por la tarde sobre el césped —dijo el anciano poniendo su mano sobre la cabeza de la niña y sonriendo tristemente,— que no verla sentada a la sombra de nuestros arcos ruinosos. Considere Vd. esto, y mire no opriman su corazón nuestras solemnes ruinas. Su proposición de usted está aceptada, querido amigo.

Después de algunas otras palabras bondadosas, se retiraron, dirigiéndose a la casa de la niña. Allí estaban en conversación sobre su dichosa suerte, cuando apareció otro amigo.

Era un viejecito que vivía en el presbiterio, en donde se había establecido, según supieron poco después, desde la muerte de la mujer del clérigo, caecida quince años antes. Había sido compañero del último, y siempre su más íntimo amigo; en los primeros momentos de dolor había acudido para consolarlo y animarlo, y desde aquella época jamás se habían separado. El viejecito era el alma del pueblo, el compenador de todas las diferencias, el promotor de todas las fiestas, el dispensador de las liberalidades de su amigo y de no pocas caridades suyas, el mediador universal,

el consuelo y el amigo de todos. Ninguno de los sencillos aldeanos se había cuidado de preguntar su nombre ó de conservarlo en su memoria, si lo supo. Quizá por algún vago rumor de sus éxitos en el colegio divulgados a su primera llegada, ó quizá porque era un hombre soltero, sin familia, se le había llamado el «Bachiller». El nombre le agradaba, ó le cuadraba tan bien como otro cualquiera, y con Bachiller se quedó desde entonces para siempre. El Bachiller fué, conviene añadirlo, el que había hecho llevar la provisión de combustible, encontrada por los viajeros en sus nuevas habitaciones.

El Bachiller, pues,— para llamarlo por su nombre habitual,— levantó el picaporte, asomó un momento a la puerta su carita redonda y dulce, y entró en el cuarto como persona ya conocedora del sitio.

—¿Es Vd. Mr. Martón, el nuevo maestro de escuela?—dijo saludando al buen amigo de Nell.

—Sí, señor.

—Viene Vd. bien recomendado, y me alegro de verlo. Hubiera ido ayer a esperarle, pero tuve que salir a caballo por medio de los campos para llevar un recado de una madre enferma a su hija que está sirviendo a algunas millas de aquí, y no he vuelto hasta ahora mismo. ¿Es esta la jóven guardiana de la Iglesia? No solo es usted bien venido por sí mismo, sino por haberla traído a ella y a este señor; y no será usted tam-

le formó causa, porque habiendo regresado dicho Sanchez de Tafalla a esta ciudad y sintiéndose como consecuencia del viaje, con un regular apetito, decidió reponer fuerzas perdidas, marchando al efecto a la taberna que en la calle de Mercaderes núm. 24 tiene establecida Ramón Camón; una vez que tomó posiciones en una mesa, pidió de cenar, desapareciendo en un poco rato una ración de sopa, otra de cordero, pan y vino y... él también, el comensal, que tomó de postre... las de Villadiego. La Sala dictó auto de prisión contra dicho procesado, la cual se llevará a efecto en cuanto sea habido. ¡Naturalmente!

E.M.E.

Prisioneros españoles en Filipinas

Repetidos informes de los cónsules españoles en Filipinas han asegurado que no quedaba ningún soldado prisionero, como se venía asegurando.

Cuando ya se creía a todos convencidos y el asunto terminado, llega a España un soldado de infantería de Marina, llamado José Martínez Caballero, que dice haber estado prisionero en Filipinas, y asegura que son muchos los soldados españoles que aún permanecen cautivos en el Archipiélago.

Este soldado, desde mediados de 1898 hasta el 18 de Abril de 1905, ha estado prisionero con otros 4.000, primeramente en San Miguel de Mayun (provincia de Bulacán), luego en los montes de Blanabato, después en San Pablo y, por último, en San Juan del Monte. De aquí se fugó (varios lo habían hecho antes), arrojándose al Pasig con noventa y tantos compañeros.

Sólo 46, recorriendo cuatro millas a nado, lograron llegar a Manila, en donde se les embarcó en el vapor *San Gil* para Gijón, a cuyo muelle arribaron el día 20 del pasado mes de Junio.

Las autoridades militares no pudieron socorrerlos en vista de que carecían de documentación, y cada cual se marchó como pudo en demanda del pueblo nativo. José Martínez Caballero, que traía encargos para los padres de un compañero suyo de prisión, cita por sus nombres y procedencias a muchísimos de los que continúan padeciendo cautiverio, y fija los cueros de batallones a que perteneció cada uno.

Necesario es por el buen nombre de nuestro país y por la tranquilidad de las infinitas familias españolas (dice con razón el periódico que tomamos el relato precedente) que todavía no han podido averiguar con certeza la suerte que hayan corrido sus hijos, que se haga una información lo más minuciosa posible, para que de una vez se sepa a qué atenerse; y si fuese cierto que en Filipinas existen aún prisioneros numerosos españoles, reclamar del gobierno americano, hasta conseguirlo, la liberación de todos ellos.

Derechos de los navarros en los montes del Estado

Antes y luego de regresar de Madrid la comisión de la Diputación que fué el mes pasado a gestionar varios asuntos importantes, dimos noticia de haber llegado dicha comisión a un acuerdo con el Gobierno sobre el uso de los derechos que los navarros tienen respecto de los productos de los montes de Andía, Encía, Urbasa y Aralar, acuerdo que se consignaría en una Real Orden.

Ya se ha publicado esa Real Orden; tiene fecha del 16 de Junio y un preámbulo que por su gran extensión omitimos. Su parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien establecer las siguientes bases para poner en armonía la ejecución de los proyectos de Ordenación de los montes Urbasa, Encía, Andía y Aralar, con los derechos de los vecinos de Navarra.

1.ª Se vedarán rigurosamente a la entrada de toda clase de ganado, los tramos afectos al primer período del turno de transformación.

2.ª En todos los demás tramos podrán entrar los ganados de los vecinos de Navarra sin previo permiso ni restricción alguna excepto el ganado cabrío que sólo podrá pastar en el monte Andía en los ramos de Bardeiza y Urbasa del monte Urbasa y en el caso que confina con el puzco y valle de Araiz en el monte Aralar.

3.ª No obstante permitirse la entrada de ganado en los indicados tramos sin restricción alguna, y a fin de evitar y en su caso castigar las infracciones que pudieran cometerse en la práctica de este aprovechamiento, se procurará que los dueños de los ganados, bien asociándose los de cada pueblo ó en la forma que consideren más conveniente, designen los pastores que deban encargarse de la custodia del número de cabezas que prudencialmente se determina para cada uno de ellos; y la Diputación proporcionará al Ingeniero del Estado las marcas de los ganados, así como el número y clase de los que pasten en los montes.

4.ª Antes de 1.º de Julio de cada año, la Diputación manifestará al Ingeniero Jefe del distrito forestal, las cantidades de maderas, leñas, ramaje y carbón que hayan de aprovecharse por los vecinos de Navarra, durante el siguiente año forestal, a fin de que se incluyan en el plan anual de aprovechamientos, habiéndose de tener en cuenta que en ningún caso podrán exceder las cantidades pedidas de la posibilidad neta de los montes. Al empezar el año forestal, el Ingeniero del Estado, hará entrega a la Diputación ó a quien la represente, mediante acta por duplicado, de las superficies de corta designadas para la satisfacción de servidumbres, procurando se hagan los señalamientos en los sitios más apropiados dentro de lo que consista el proyecto de ordenación; y al terminar el año forestal se practicará el reconocimiento final de dichas superficies de corta, levantando como en la entrega acta por duplicado de la operación.

5.ª La Diputación se encargará de distribuir el aprovechamiento entre los usuarios con las formalidades y requisitos que encuentre oportunos, y con base de que no se causen daños a los montes, ni se exceda de la cantidad que para atender a la satisfacción de estas servidumbres se fije.

6.ª Se permitirá la extracción de leñas rodadas y la corta de árboles muertos en pie a los vecinos de Navarra que deseen aprovecharlos.

7.ª Igualmente podrán recoger el estiércol que dejen sus ganados en aquellos montes, el heccho para el abono de sus tierras y la hoja de los barrancos y regatas.

8.ª Que a más de la intervención anual que a la Diputación de Navarra y a su personal facultativo se atribuye en el proyecto de Ordenación en lo referente a la satisfacción de los disfrutes a que tienen derecho los pueblos, intervendrá también en las revisiones decenales en cuanto se refiera al respecto de la servidumbre y satisfacción de las necesidades de los usuarios.

Así mismo ha tenido a bien disponer S. M. que se condonen las multas impuestas y se suspenda todo procedimiento en las que estén tramitándose, siempre que se refieran a denuncias que hubieren tenido tan solo por origen el desconocimiento de los requisitos que los vecinos de Navarra tienen que cumplir para poder hacer uso de sus derechos en los citados montes.

REGLAMENTO

Para la aplicación de lo dispuesto en la precedente Real Orden, la Diputación local y provincial ha dictado con fecha 12 del mes corriente un reglamento cuyas disposiciones son éstas:

1.º A fin de que la Diputación lo comunice al Ingeniero del Estado, todos los vecinos de Navarra que lleven a pastar a los montes que el Estado posee en esta provincia, sus ganados, participarán a la Diputación el número, clase y marcas ó señales de los mismos, manifestando a la vez el día en que son conducidos.

2.º A fin de evitar daños se recomienda a los dueños de ganados envíen estos con pastores, asociándose para ello los de cada pueblo ó del modo que más convenga a sus intereses.

3.º Todos los vecinos que deseen aprovechar maderas, leñas, etc. para sus usos, en aquellos montes, lo participarán por medio de los alcaldes a esta Diputación, expresando aquellos por su número, longitud y escuadría, y las segundas por cargas de 135 kilogramos, antes del 15 de Junio de cada año, especificando también el monte en que han de obtenerse.

4.º Dentro del año forestal, de 1.º de Octubre a 30 de Septiembre, la Diputación entregará a los alcaldes licencias talonarias para que cada vecino pueda hacer los productos que hubiere solicitado y en el monte correspondiente.

5.º Los vecinos provistos de tales licencias se presentarán antes de ejecutar el aprovechamiento al guarda, subcelador ó celador de la Diputación, para que les señale el sitio en que han de cortar, recogiendo dicho funcionario la licencia, una vez que se haya ejecutado el aprovechamiento, y consignando en ella las observaciones oportunas, la devolverá a la Diputación.

6.º Ningún vecino podrá aprovechar mayor cantidad que la consignada en su licencia, siendo directamente responsable de los daños que cometiere.

7.º Siendo personales las licencias, se recogerán todas aquellas que se hallaren en poder de distinta persona que aquella a cuyo favor fuera expedida, sin perjuicio de exigir la responsabilidad procedente a los contraventores.

8.º Se recomienda a las autoridades vigilen la aplicación que se dé a los productos aprovechados que no puede ser distinta de aquella para la que fueron concedidos, recordando que incurrir en responsabilidad los que los destinaren a la venta ó a la industria.

Ventoleras

¿Cómo ha sido eso? ¡Taday!
 ¡El demonio que lo entienda!
 Ya tenemos en Hacienda a don José Echegaray.

¡La política y la poética en amigable reunión, dan motivo a una gestión rigurosamente metódica.

Positivos resultados de ese dulce «ten con ten»: ¡unos presupuestos bien medidos y nivelados!

Sin contar con que haya seres que le pongan en el potro, y salga el vate con otro...

«Conflicto entre dos deberes».

El arte puro mezclará con la política, ¡Pesché! me resulta aquello de «Lo sublime en lo vulgar».

«En fin! Veremos primero si la mezcla satisface, porque, señores: quien la hace es el propio cosechero».

Me escribe el portador de la «Farmacia» con muchísima gracia:

«Si no he leído mal, en su revista habla usted de los puntos de la Farmacia, y allí no había ningún punto, pues el de la i no lo pusimos y el punto final fué suprimido por no tener pintura».

«Bien por los portadores con salero! Retiro la puntería en vista de la que demuestra el autor del escrito al tratar del azoramiento, no azaramiento».

La tarde del día siguiente al de la becerrada fué aciaga para mí.

Todo se volvía pedirle el lapiz al vecino, para apuntar detalles y observaciones.

Y... hoy me he encontrado en el bolsillo con un elegante porta-lapiz que, según informes oficiales, es de plata.

Pesará lo menos su media-peseta, en bruto, y como no estoy acostumbrado a manejar objetos de valor, ruego al que haya echado de menos la joya, que me otorgue su perdón pues lo hice sin intención y que sus señas me dé, y sin gratificación el lapiz devolveré.

El lapiz y lo otro... ¿eh?
 ¡Que conste la aclaración!

FULANEZ.

Publicaciones

PARA PLAYAS Y CASINOS

Los modelos más nuevos, más lindos y más prácticos de trajes para playas y casinos y de sombreros para viaje, aparecen reproducidos en los grabados que contiene el número 26 de «La Moda elegante».

Acompañan al número un primeroso «figurín iluminado»; pliego encuadernado del «Tratado de corte y confección», de doña Mercedes Carbonell, y gran «Suplemento» de grabados y dibujos para bordar.

El texto contiene crónicas, poesías, artículos amenos, enseñanzas útiles, trabajos de vulgarización científica y artística y continuación de las interesantes y delicadas novelas «Los caminos de la vida» y «El rincón de la dicha».

LA GRAN CRONICA

Por propios y bien gana dos méritos figura «La Ilustración Española y Americana» como la más notable y completa crónica nacional de hechos y de ideas.

El núm. XXVI de tan hermosa revista contiene: informaciones gráficas de actualidad acerca de Rusia; retratos de Reclus, Fernández Laferrre y Crespo Toral; una magnífica vista de la Catedral de Milán y páginas artísticas muy bellas.

El texto, tan ameno como interesante, va firmado por distinguidos escritores:



El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis fué a visitar ayer al alcalde señor Viñas, acompañado de su capellán señor Ardanáz.

Como el señor Viñas no estaba en casa, el señor Obispo dejó tarjeta.

Hoy marcha a la Coruña con objeto de tomar posesión del cargo de magistrado de aquella Audiencia, nuestro querido amigo don Carlos Ramirez de Arellano, que tan dignísimamente y con aplauso de todos desempeñó el mismo cargo en esta Audiencia.

Bien sabe el señor Ramirez de Arellano cuanto sentimos su ausencia, como la sienten los muchísimos amigos que tiene en Pamplona, no solamente en la sociedad distinguida, sino entre toda la población, que le quería y le respetaba.

Que lleve feliz viaje nuestro distinguido amigo y que no tardemos en verle por Pamplona.

Se nos ha dicho que ayer con objeto de cambiar impresiones, reuniéronse en el despacho del señor gobernador civil los señores que componen el comité del partido liberal democrático en esta ciudad.

Asegúrenos que en este cambio de impresiones se trató extensamente de la próxima lucha electoral.

Se nos asegura que se ha dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal de Pamplona a favor de nuestro queridísimo y particular amigo el distinguido letrado don Laureano Mata y Lizaso, que durante el tiempo que ha ejercido dicho cargo, se ha captado generales simpatías por su dignísimo celo y exquisita corrección con que ha desempeñado sus funciones.

Para sustituir al señor Mata, ha sido designado el joven y estudioso abogado don Rafael Rubio.

El Circo Alegria instalado en el Ensanche prepara los siguientes espectáculos:

Hoy jueves tendrán lugar dos grandes funciones; a las cinco de la tarde gran matiné (última y definitiva de la temporada) a la que están invitados todos los niños de la Casa Misericordia.

A las nueve de la noche gran función de moda aristocrática, última de la temporada.

El viernes función cómica-humorística a beneficio del popular clowns Cardona.

El sábado, penúltimo día de la temporada.

El domingo último día tendrán lugar dos grandes funciones. A las cuatro y media de la tarde gran acontecimiento en la plaza de toros y debut de nuevos artistas, entre ellos el del célebre atleta Nino, que entre otros ejercicios de fuerza levanta un cañón con su cureña del peso de 1600 kilos.

A las nueve de la noche función de despedida de la Compañía en el Circo.

Es seguro que a estas funciones asistirá concurrencia tan numerosa, por lo menos, como la que ha habido en las anteriores.

A la temprana edad de 14 años ha fallecido la señorita Angela Los Arcos y Blanco.

A su madre doña Brigida Blanco y demás familia enviamos nuestro pésame.

Hoy jueves, a las once de la mañana, se celebrarán funerales por el alma de la difunta.

Siguiendo la costumbre que practica todos los años en estos días, el señor Farrussini, dueño del excelente cinematógrafo de su nombre, establecido en el Ensanche, obsequió ayer tarde con una sesión cinematográfica a los niños asilados en la Casa-Misericordia, exhibiendo gran número de vistas muy notables.

Aplaudimos ese obsequio a los asilados.

Ayer por la tarde ingresaron en el Seminario Conciliar 140 señores sacerdotes para practicar ejercicios espirituales durante ocho días.

Nos comunica nuestro diligente corresponsal en San Adrian, que a las cinco horas del día 17 del actual estando bañándose en aguas del río Ebro el alumno de los PP. Agustinos de Calahorra (Logroño) Felix Sougets de 18 años de edad y de nacionalidad francesa, pereció ahogado.

¡Descansen en paz el infortunado joven!

Ha llegado a Pamplona con objeto de hacerse cargo de la subinspección de Carabineros don Francisco Moltó y Camporredondo, coronel de dicho cuerpo.

El señor Moltó viene precedido de gran fama por sus bellas cualidades. Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

Aunque sabemos que hemos de herir su extremada modestia, no podemos menos de hacer constar que se han acercado a nuestra Redacción muchas personas, entre ellas varios peritos en la materia, para elogiar calurosamente a nuestro querido amigo el joven é inteligente mecánico don Pedro Arrieta y Sanz por el magnífico decorado que ostentaba la plaza de toros el día de la becerrada de la prensa.

El trabajo de adorno del ruedo, nos han dicho personas peritas, era un trabajo de primer orden, en el cual el señor Arrieta demostró su delicado gusto y originalidad.

Conste así, pues estas declaraciones pueden servir de satisfacción al señor Arrieta por sus grandes trabajos, tanto más meritorios, cuanto que fueron hechos con una precipitación extraordinaria.

Ayer por la tarde ocurrió un sensible accidente, en la calle de las Navas de Tolosa.

Un carretero llamado Longinos Iturbe, de Ibero iba conduciendo un carro subido en él, cuando asustándose el macho que lo llevaba cayó el carretero, y tuvo la desgracia de que le pasara una de las ruedas por todo el cuerpo produciéndole además contusiones en la frente.

El carretero fué conducido en una camilla al hospital civil.

Advertimos a nuestros lectores aficionados a la caza, que piensen renovar sus licencias con motivo de la proximidad del mes de Agosto, que cumpliendo

con los requisitos que la ley ordena, tendrán necesidad de presentar en el Gobierno civil la instancia solicitando la licencia.

Hacemos esta advertencia porque muchos cazadores suelen pedir la renovación de las licencias con solo presentar las antiguas, y de hacerlo así sufrirían perjuicios, toda vez que no sería posible la concesión de nuevas licencias.

Ha llegado a Pamplona nuestro querido amigo D. Javier Valencia Burdaspal, recientemente nombrado magistrado de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

Sea bien venido nuestro querido amigo.

Ayer sostuvieron una riña dos individuos.

La riña no pasó del terreno de las bofetadas.

Ayer fueron sacrificados para el abasto público 6 vacas, 13 terneras, 13 carneros, 24 ovejas y 40 corderos.

En la sesión que hoy celebrará el excelentísimo Ayuntamiento, si se reúne número suficiente de concejales, el Alcalde presentará a la aprobación de la corporación un proyecto de impuesto sobre las conservas de lujo, impuesto que servirá además para que el público sepa el tiempo que tienen de existencia las cajas de conservas.

El ingreso de este impuesto se destinará a la beneficencia municipal, para emplearlo en beneficio de los niños pobres.

Es de creer que el Ayuntamiento aprobará el proyecto del Alcalde.

El día 29 llega a Pamplona la compañía Guerrero-Mendoza.

Lista de la compañía.

Actrices.—Matilde Asquerino Encarnación Bofill, Matilde Bueno, Dolores Bremón, María Cancio, Jesusa Diaz, María Guerrero, María Morera, Carolina F. de Salverda, Nieves Suarez, Eugenia Torres, Concepción Villar y Dolores Villar.

Actores.—Felipe Carsi, Francisco Cayuela, Alfredo Cirera, Pedro Codina, Fernando Diaz de Mendoza, Mariano Diaz de Mendoza, Manrique Gil, Ramón Guerrero, Ricardo Juste, Luis Medrano, Emilio Mescjo, Francisco Palanca, José Santiago, José Soriano Viosca, Francisco Urquijo y Emilio Viñals.

Las cuatro únicas funciones que dará la compañía serán «Rosas de otoño» de Benavente; «La segunda mujer»; «A fuerza de arrastrarse» de Echegaray y «La musa loca» de los hermanos Quintero.

Ha salido para Logroño en comisión del servicio, nuestro querido amigo el ilustrado teniente coronel de Ingenieros don Antonio Emiliano Los Arcos.

Que lleve feliz viaje.

La Diputación ha acordado proveer mediante exámenes teórico-prácticos una plaza de celador de montes de 2.ª clase, retribuida con el sueldo anual de 1500 pesetas, y otra de subcelador, con el haber diario de 2,50 pesetas.

Los aspirantes a la primera deberán ser subceladores de Montes que hayan ingresado mediante exámen, y dirigirán sus solicitudes a la Excm. Diputación antes de las doce de la mañana del día 20 de Agosto próximo.

Los exámenes darán principio el día 4 de Septiembre próximo a las nueve de la mañana.

Los que aspiren a la segunda, tendrán la edad de veinte a cuarenta años y habrán de ser de compleción sana y robusta, debiendo dirigir las solicitudes a la Excm. Diputación, acompañadas de la fé de bautismo y certificado de buena conducta expedido por el Alcalde de su residencia, antes de las 12 del día 1.º de Septiembre próximo.

Los exámenes darán principio a las nueve de la mañana del 11 de Septiembre del corriente año.

A medida que vayan ocurriendo vacantes, serán llamados para cubrir las que resulten aprobados y por orden riguroso de la clasificación que obtengan.

Los interesados pueden ver los programas de los exámenes respectivos en el Boletín Oficial de ayer.

Con objeto de pasar una temporada en Belascoain y tomar las aguas de aquel balneario, ayer salió de esta ciudad el escribano de cámara de esta Audiencia nuestro amigo don Floriano Ezcurra.

Lleve feliz viaje.

Han ascendido a primeros tenientes los segundos nuestros amigos don Eugenio Saldaña, don Ricardo Campos, don Andrés Haya y don Fermin Erroz.

Que sea enhorabuena.

En vista de que son muchas las denuncias que diariamente se reciben en la Alcaldía respecto al mal estado de la leche que se vende por ahí, el Alcalde ha consultado el caso con el señor Ingeniero municipal Director del Laboratorio, y a consecuencia de esa consulta el Alcalde ha dispuesto que el puesto de venta de leche en el Mercado se traslade a otro más fresco.

Según el Ingeniero municipal, una de las causas que hacen que la leche se vuelva en las casas, consiste en que después de haber cocido el líquido se echa inmediatamente, para que se enfríe en una vasija fría.

Ese cambio de la leche puede evitarse enfriando la leche metiendo la vasija en que se ha cocido en otra que contenga agua, y procurando siempre que no la de el sol.

Ya lo saben las señoras y las domésticas.

La compañía de Alegria ha ultimado el contrato para celebrar un número de funciones durante las fiestas en la plaza de toros de Tudela.

La referida compañía se compone de 62 individuos, entre los que se encuentran los excéntricos musicales, que tantos aplausos han recogido en diferentes capitales.

La primera función se verificará el día 26 por la tarde.

Por el Gobierno civil de la provincia ha sido declarado franco y registrable el terreno de las minas de cobre tituladas «Constancia», «Gerardo» y «Larraga», sitas las dos primeras en término de Mañeru y la última en los de esa villa y Cirauqui.

Idéntica resolución se ha dictado respecto de las minas de hierro denominadas «Buena Suerte» y «Mala Suerte», del término de Sumbilla.

En la ciudad de Tafalla se verificarán en los días 26 y 27 del corriente la comprobación y marca de las pesas y medidas y aparatos de pesar y medir.

En los demás pueblos de aquel partido judicial se verificará la contrastación en los días que el Fiel contraste ó sus delegados señalen.

Ha ascendido a primer teniente nuestro querido amigo D. Luis de Vicente, distinguido é ilustrado oficial del Regimiento de Almansa.

Enhorabuena.

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memorias y guías. Se remiten gratis.

40—18

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Vino Rioja, Yrazu y Compañía, Venta de ovejías, A los cazadores, Sustitutos navarros, Agente marítimo, Expedientes de sustitución, Denticina Olivares, Nodriz, Carne barata, Hielo artificial, Ultramarinos, A los que nacen de 1904, Jabón superior, Venta de perros, Farmacia, Cama de matrimonio, Nodriz, Fonda antigua de la Manuela, Pérdida de dos rosarios, Nodriz, Vacante de médico, No más engaños, Casa de campo, Perros de caza.

Servicios de la plaza para hoy:

Parada América; jefe de día don Antonio Escudero coronel de Constitución; imaginaria don Ricardo Sanz teniente coronel de América; hospital y provisiones América capitán décimo; vigilancia los cuerpos de la guarnición; traje de diario.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 19 (8 noche.)

Por Santiago

El próximo martes día 25 festividad de Santiago, el regimiento de caballería de Ariabán celebrará la fiesta de su patrón solemnemente.

Se dará un rancho extraordinario a los individuos de tropa, y gratificaciones a las clases.

Además se verificarán variados festejos.

Las próximas fiestas

Se nota una gran concurrencia de forasteros que se disponen a pasar las renombradas fiestas de esta ciudad.

El campo de «Las Brigidas» donde se han instalado las barracas de espectáculos, está muy animado, y todas las noches se forma en él un bonito paseo.

A baños

El ex-alcalde de esta ciudad señor Yera, ha salido con dirección al balneario de Fuentes calientes.

Consejo de guerra

Hoy se ha celebrado un consejo de guerra para juzgar a un teniente de

esta guarnición, acusado de parricidio frustrado en la persona de su esposa.

Ha presidido el consejo el gobernador militar don Ramón González Tablas.

La sentencia ha sido enviada a la capitania general de Burgos para su aprobación.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 19 (9 noche.)

Regatas

Esta mañana se ha verificado la segunda prueba de las regatas de balandros de construcción nacional, disputándose la copa de la Liga Marítima.

Llegó el primero a la meta el «Gorri», de San Sebastian; y mañana realizará la tercera prueba ese balandro y el «Carita 4.º» de Bilbao, que venció en la prueba, para ver cuál de los dos queda triunfante.

En Miramar

Hoy han almorzado con el Rey los señores Montero Rios, Echegaray y Mellado.

Este no ha despachado con el Rey a la hora de costumbre, por no haber recibido en la balija de Madrid ningún decreto para la real firma.

El Rey en el mar

A las diez y media de esta mañana ha ido el Rey al muelle, vestido de uniforme de gran gala y acompañado por el príncipe Carlos y el cuarto militar

Vizcaya

Bilbao 19 (10,10 noche.)

Bolsa

Banco de Bilbao 274. Id. de Vizcaya dinero sin cambio. Polar, 95. Aurora, dinero sin cambio. Explosivos, id. Resinera, 172.

Cambios

Paris, 32,91. Londres, 33,40.

Detenido

La policía ha detenido á un sugeto que el año pasado cometió una estafa en la estación del Norte.

El detenido se llama Dionisio García y ha regresado de la Habana donde fué una vez cometida la estafa.

Los republicanos

El partido republicano de Bilbao, en reunión celebrada hoy, ha acordado lo siguiente: Acudir á la lucha electoral en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Hacer la proclamación de candidatos para la primera quincena de Agosto velar por la pureza del sufragio é impedir el comercio de votos.

Los reunidos dirigieron un saludo al jefe de los republicanos señor Salmeron.

Un lance

Entre dos aristocráticos jóvenes del Club de las Arenas se ha suscitado hoy una cuestión.

Se dice que el asunto ha quedado pendiente de un lance de honor.

El paro general

Las autoridades han tomado precauciones por motivo del paro general dispuesto por los socialistas para mañana día 20.

Los republicanos oponiéndose á la pretensión de los socialistas, no quieren el paro.

El gremio de impresores ha acordado no acudir al paro general, por lo que mañana se publicarán periódicos.

En algunos talleres se han puesto carteles anunciando que mañana no se trabaja.

Por lo que puede suceder, las tropas permanecerán acuarteladas. Redóblanse las precauciones.

De viaje

El Ilmo. señor Obispo de la Diócesis ha marchado á los baños de Carranza.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 19 (6 tarde).

Nuevos Alcaldes

Hoy se han firmado varios nombramientos de Alcaldes. Se guarda gran reserva respecto á los nombres.

Exceso de visitas

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, no ha podido recibir hoy á los periodistas á causa de las muchas visitas que ha tenido de personajes políticos.

Funerales por Villaverde

Se ha dispuesto que el sábado 22 se celebren en San Francisco el Grande los funerales por el alma de D. Raimundo Fernandez Villaverde.

Sin Consejo

Hoy, aun cuando es miércoles no habrá Consejo de ministros.

A San Sebastian

Hoy sale para San Sebastian el ministro de Marina Sr. Villanueva.

A Pontevedra

El domingo, despues de haber asistido á los funerales de Villaverde, saldrá para Pontevedra el ex-ministro villaverdistas Sr. Gonzalez Besada.

Un elogio

El ministro de Marina Sr. Villanueva ha elogiado hoy calurosamente al Procurador que en nombre de España sostuvo el pleito con la casa armadora de destroyers que ha sido condenada á pagarnos una indemnización. Ha dicho, tambien, el Sr. Villanueva que á pesar de los meritisimos trabajos del citado Procurador, no cre conveniente nombrarle desde luego nuestro Procurador fijo en Inglaterra, como pide «El Pais», porque esto seria coartar la libertad de los Gobiernos.

Disposición de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo que los alumnos de las Academias que sean promovidos á oficiales en el mes actual no vayan á prestar servicio hasta el mes de Septiembre.

Lo que dice Besada

El inseparable amigo del señor Villaverde (q. e. p. d.) don Augusto Gonzalez Besada ha dicho que los villaverdistas continuarán agrupados en derredor de la bandera económica que tremoló el señor Villaverde, y que el programa de este grupo político seguirá siendo el contenido en los presupuestos de 1903 en los cuales se daba preferente atención á la rebaja de las subsistencias y á la cuestión de los cambios.

Hemos perdido—ha dicho—al señor Villaverde, y esta pérdida es irreparable, pero continúan la Justicia de su política y sus ideas.

Respecto á él ha dicho que continuará fiel siempre á las ideas del señor Villaverde, pues su distrito es suyo, y no se lo debe á nadie, por lo cual nadie puede hacerle variar de conducta.

Uno que se va y no vuelve

El diputado republicano señor Estevanez marchará uno de estos días á Francia.

A fin de año marchará á la Habana con intención de no volver más por España.

Cree el señor Estevanez que no podrá triunfar la candidatura republicana por Madrid y se muestra extraordinariamente exóptico.

na por Madrid y se muestra extraordinariamente exóptico.

De Rusia

San Petersburgo.—Con motivo del santo del czarévitch se espera que el czar dicte varios indultos.

En los desórdenes de Lodz han resultado muertos 300 cosacos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with columns for various securities and their prices, including Denda perpetua, Idem fin de mes, Idem fin próximo, etc.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 00'00, el id. Fin próximo á 78'47, los francos á 32'15, las libras á 33'20 y el amortizable á 99'15.

MENCHETA.

ALCANCE EXTERIOR

La agitación en Rusia

Paris 19.—Hoy debe celebrarse en Moscú el Congreso de los Zemstvos de las municipalidades.

Han sido admitidos al mismo, once representantes de periódicos rusos y extranjeros.

Existe expectación por conocer lo que acuerde dicho Congreso, aunque seguramente si algo sensacional ocurre en sus deliberaciones, será mutilado ó prohibido por la censura rusa su transmisión.

—De Odessa han teleografiado, que abandonan la ciudad gran número de familias judías que emigran á Inglaterra, Estados Unidos y República Argentina, en vista de la profunda crisis por que todos los negocios atraviesan como consecuencia de los pasados desórdenes y el estado de inquietud presente.

ENTREVISTA DE SOBERANOS

Paris 19.—Según un importante diario en los círculos diplomáticos se asegura que durante el próximo mes celebrarán una entrevista los soberanos de Austria é Inglaterra.

Añade que las cancelerias de los dos países se han puesto ya de acuerdo respecto á las condiciones y detalles de dicha entrevista, la cual, dadas las circunstancias actuales no puede dejar de efecer cierta influencia en la política europea.

DE REGRESO

Roma 19.—Ayer llegaron á Génova los príncipes japoneses Arisugava, á bordo del «Prenss». Fueron recibidos por el consul del Japon que ofreció un ramo de flores á la princesa.

Los príncipes bajaron á tierra visitando la población. Hoy volverán á embarcarse siguiendo su viaje de regreso al Japon, en el mismo buque.

EXPLOSIÓN DE UN OBUS

Paris 19.—A última hora de la tarde de ayer, en el parque de artillería Pontamou, en Brest, hizo explosión un obus hiriendo á un soldado y á dos obreros mecánicos encargados de la descarga del proyectil.

El estado de los tres heridos es desesperado.

Segunda conferencia

Madrid 19 (11 noche.)

Los villaverdistas

El grupo político que componen los amigos del señor Villaverde han acordado celebrar en Septiembre ó Octubre una reunión magna para definir claramente su programa político.

Dícese que se ha adherido al programa de los villaverdistas la mayoría de los «intelectuales» que suscribieron la protesta contra el gabinete Montero Rios.

Alcalde de Granada

Ha sido firmado el nombramiento de alcalde de Granada á favor del señor Lachica.

Disturbios en Trubia

El gobernador de Oviedo ha telegrafado al ministro que en Trubia se ha promovido un motin contra el impuesto de consumos.

Fué herido, un niño por un guardia del resguardo.

La multitud quiso lynchar al guardia, más éste pudo ser detenido y con la promesa de que sería castigado se logró calmar los ánimos excitados.

El gobernador añade que ha intentado llegar á un acuerdo con los comerciantes y el arrendatario del odio impuesto, pero no ha obtenido hasta ahora ningun éxito en sus gestiones.

Di nuevo ministro

Mañana es esperado en Madrid el Sr. Echegaray.

A la estación acudirá á recibirle el Sr. Urzaiz marchando juntos al ministerio de Hacienda al objeto de dar posesión de su cargo al eminente literato.

Rebaja de tarifas

La Cámara agrícola de Logroño ha conferido amplios poderes al diputado á Cortes por aquel distrito don Donato Trevijano para que en representación de dicha Cámara asista á la Asamblea que ha de celebrarse al objeto de gestionar la rebaja de las actuales tarifas ferroviarias.

Sobre elecciones

Esta tarde, y para tratar de asuntos electorales, han celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación los señores Canalejas, Dato, Besada y otros.

conferencia con el ministro de la Gobernación los señores Canalejas, Dato, Besada y otros.

Varias noticias

Hasta el regreso á esta corte del señor Montero Rios no se celebrará Consejo de ministros.

Noticias particulares nos permiten asegurar que el estado de salud del señor Romero Robledo es hoy mucho más satisfactorio.

El ministro de la Guerra ha conferenciado con el de Estado respecto al ceremonial de los funerales por el alma del señor Villaverde.

Se ha acordado sea el mismo que el dispuesto con ocasión de la muerte del señor Silvela.

La mendicidad callejera

En el despacho del gobernador, y convocados por este, se han reunido esta tarde los directores de los periódicos, con objeto de tratar de los medios que pueden ponerse en práctica para conseguir en Madrid la extinción de la mendicidad callejera, que, más que en ninguna capital ha tomado aquí gran incremento, ofreciendo en frecuentes ocasiones espectáculos repugnantes.

Contra la carestía de las subsistencias

Se ha anunciado para mañana en Madrid, el paro general á que la comisión central obrera de la campaña nacional para el abaratamiento de las subsistencia, invita á todos los obreros—excepto los de algunos oficios—en señal de protesta por la inacción del Gobierno.

En el teatro de Variedades se celebrará un mitin en que hablará Pablo Iglesias.

De capitales de provincia recíbense noticias dando cuenta de haberse anunciado tambien en las respectivas localidades análogo hecho para mañana.

La crisis agraria

Tumulto en Lebrija

En Lebrija el conde de Romanones dió orden de repartir 250 pesetas entre varias mujeres pobres.

Apenas circuló la noticia acudieron multitud de mujeres pidiendo ser igualmente socorridas promoviéndose un regular tumulto.

Tuvo que intervenir la benemérita en vista de que las manifestantes no querían deponer su actitud sin recibir un óbolo que no podía realizarse dado lo escaso de la suma ante la enorme concurrencia de necesitadas.

Pidiendo trabajo.—Panadería asaltada

Sevilla.—Comisiones obreras visitan incesantemente al alcalde y al gobernador en demanda de pan ó trabajo.

Trescientos obreros dirigiéronse á la panadería de Nieto pretendiendo que éste les entregara el pan que tenía en el establecimiento.

El dueño negóse á tal petición y entonces produjose un tumulto durante el cual somó un disparo, cayendo gravemente herido un obrero llamado Vicente, que hace poco había llegado de Puerto Real en busca de trabajo.

La guardia civil pudo á duras penas restablecer el orden.

Pidiendo protección

Los panaderos de Sevilla, Morel y Almaden de la Plata han solicitado de la autoridad medidas que les pongan á cubierto de los desmanes de los obreros.

Lo de Sevilla

El obrero herido en Sevilla no se cree haya sido por haberse disparado contra él desde la tienda, pues tiene la herida en la nuca, circunstancia que da crédito á la versión de que el disparo lo hizo uno de los obreros asaltantes, desde el exterior del establecimiento.

La herida ha sido pronosticada de grave; es penetrante é interesa la región mastoidea habiéndose incrustado el proyectil en el bóbulo derecho.

El herido fué conducido á la Casa de socorro no habiendo aún recobrado el sentido.

Fué detenido un obrero recién llegado de Jaen de quien se supone pudo presenciar el hecho, más éste lo niega.

Todos los informes referentes á este suceso nos los ha facilitado en Sevilla un obrero que fué testigo presencial de lo ocurrido.

Comprando carbon

Telegramas de Berlin dicen que un poderoso sindicato de banqueros alemanes ha comprado todas las minas de carbon existentes en el país de Gales (Inglaterra).

Rusia-Japón

Informes procedentes de San Petersburgo dicen que Rusia ha contestado á la nota de China relativa á la admisión del celeste imperio á las negociaciones para la paz.

El gobierno ruso reconoce que China se halla interesada en algunas cuestiones que habrán de ser discutidas en la conferencia, pero en concreto no aprueba la intervención en ellos de los agentes chinos, alegando que las negociaciones deben entablarse entre plenipotenciarios rusos y japoneses, toda vez que la guerra la sostienen tan solo Rusia y Japon.

La escuadra de Port-Arthur

Un oficial japonés que acaba de llegar á Tokio ha dicho que las averías de los barcos que fueron echados á pique por los rusos en Port-Arthur no tienen la importancia que al principio se creía.

Afirma que todos los buques pueden ser puestos á flote; que el más averiado el «Bayan» puede ser remolcado hasta el puerto; que el «Peresviet» navega por sus propios medios y que el «Revistan», el «Pallada» y el «Poveda» podrán ser enviados al Japon á mitad de Agosto para ser completamente reparados.

Los demás cree posible sean llevados al mismo punto mucho antes.

MENCHETA.

De madrugada

Contrabando de cartuchos

Madrid 20 (1 madrugada). Sevilla.—Se ha encontrado en la estación de la Plaza de Armas tres cajas, supónese de contrabando, conteniendo 2.848 cartuchos müsser expedidos por J. Madrid, para C. Mata, Sevilla. La declaración del ferrocarril decía ferretería. Trátabase de reexportar los cartuchos á Cáceres.

MENCHETA.

Capitan suicida

Vitoria 20 (1,10 madrugada) En el Polvorin Viejo se ha suicidado disparándose un tiro en la boca, el capitán de infantería de la Zona don Vicente Requejo.

Ignóranse los móviles que le impulsaron á su fatal resolución.

La Sagrada Familia

Se ha colocado en el Paseo del Prado la primera piedra de la Capilla de la Sagrada Familia que se edificará en virtud de la disposición testamentaria del señor Ezquerrecochea.

El paro de mañana

En la Panificadora trabajan esta noche obreros militares, en previsión de que los panaderos se unan al paro general anunciado para mañana.

El corresponsal.

Romanones en Cádiz

Madrid 20 (2 madrugada). Cádiz.—Ha llegado el conde de Romanones. Esta noche le ha obsequiado con un banquete la Cámara de Comercio y la Junta de obras del Puerto.

Alumno abogado

Segovia.—En el rio Erasoma ha perecido ahogado el cabo de la Academia de Artillería Luis Gomez Rodriguez.

MENCHETA.

Frutalina

REFRESCO ESPECIAL DE FRUTAS Naranja, limón, piña, fresa, vainilla, azahar, plátano, etc., etc.

Una verdadera creación, motivo de generales alabanzas, es la que con el nombre de Frutalina tengo la satisfacción de ofrecer al público.

Nadie, hasta ahora, realizó el ideal de presentar un tan delicioso refresco, verdaderamente cómodo y útil para los videntes, cazadores, turistas y viajeros. Su preparación es sumamente sencilla, pues basta disolver un terroncito de «Frutalina» en un vaso de agua para obtener un exquisito refresco.

De venta por mayor y menor, Esteban San Roman, Espoz y Mina 7 y 9 Pamploña.

5-1 (a)

Coches en venta Se venden seminuevos: Un Omnibus con pescante bajo para 14 asientos interior: un familiar para seis: una berlina chabens ligera para cuatro y un Landeau, todos ellos en buenas condiciones y precio arreglado.

Para informes Félix Egulluz, Constitución 7, Vitoria.

15-1

Se arrienda la corraliza llamada «Tabernillas», sita en el monte de Tauste; al que le interese el arriendo se dirigirá á don Mariano Ignacio Sagasti, vecino de Tudela.

4-1

En Campanas Se vende ó arrienda la posada de Tomás Goñi, para informes al dueño, junto á la Estación.

4-1 (a)

«La Vasconia»

Sociedad anónima de Seguros contra incendios á prima fija—Pamplona. El consejo de Administración de esta Sociedad convoca á Junta general ordinaria de señores Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social (plaza de la Constitución, 44 bis, segundo) el día 29 del mes corriente á las cuatro de la tarde.

La posesión de diez acciones dará derecho á la asistencia y voto en las Juntas generales. Cada accionista tendrá derecho á tantos votos como grupos de diez acciones represente, sin que en ningun caso pueda tener mas de veinticinco votos, sea cualquiera el número de sus acciones. (Artículo 16 de los Estatutos).

Para tener derecho de asistencia á las Juntas generales será indispensable depositar las acciones con seis dias de anticipación, en la Caja de la Sociedad ó en cualquier establecimiento de crédito. Ese derecho se acreditará con el resguardo de depósito.

El accionista que, al ser convocada la junta general, posea las mismas acciones y con la misma numeración que las que presentó para la Junta anterior, podrá hacer el depósito en cualquiera de los dias que median entre el del anuncio y el de la celebración de la Junta, (Art. 19 de los Estatutos).

Pamplona 12 de Julio de 1905.—El Presidente del Consejo de Administración, El conde de Guendulain.

14, 20 y 23 3-2

Capitalistas á afincarse

EXCELENTE OCASION

Por la avanzada edad del poseedor se enagenará una hacienda en punto céntrico de esta provincia, compuesta de casa con bodega, lagares, cuadras etc. etc., sita junto á la carretera y ferrocarril, por cuyas inmediaciones cruzan dos rios y en condiciones de desarrollar cualquier industria.

100 peonadas próximamente de viña nueva, de gran producción y excelente fruto.

300 robadas de tierra, la mitad de primera clase y la otra mitad de segunda y tercera clase, con su era de trillar y dos huertecitas, todo próximo á la caeza.

Su producto liquido es de 3.000 pesetas anuales; pero susceptible de grandes mejoras que pueden duplicar y aun triplicar el actual producto liquido.

Se cederá en muy buenas condiciones. Para informes San Antón 51 3º Pamploña.

18 20 22 25 27 29 30 y 2 8-2

El conocido camarero Lorenzo Gomez ofrece su casa á todos sus paisanos en San Sebastian, Peñaflores 3, piso tercero.

10-5 (a)

Las acreditadas corseteras y modistas de sombreros Gonzalez Hermanas, establecidas en la calle de San Nicolás número 4 y Pozoblanco 21, se han trasladado á esta última calle número 16 segundo piso

15-2 (a)

Anuncios recomendados

Vino Rioja del marqués de Terán a 40 céntimos botella. La Unión Navarra, Zapateria 42. 15-15

Yrazu y Compañía
BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos-Aires
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Gulpizcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 134-45

Venta de ovejas Se venden 400 ovejas. Para más detalles dirigirse a don Fermín Pérez, ganadero, Tudela. 10-9

A los cazadores Se venden dos copetas centrales, una de ellas Hammerley de 12, a precios y condiciones no conocidos en Pamplona, son superiores. En la calle Zapateria número 24 piso cuarto informarán. 8-7

Sustitutos navarros Se admiten en San Gregorio 34 segundo piso. Premio: 1000 pesetas. -14

Agente marítimo Pasajes para todos los puertos conocidos; precios los más baratos que se conocen, no tratar sin antes consultar con esta casa.—Comisiones y giros para Montevideo y Buenos-Aires.
Encargado en Sangüesa, José María Lopez.
DOMINGO APESTEGUIA
Calle Zapateria 36, y Mayor 106, Pamplona. 20-12

Expedientes de sustitución
Se arreglan con arreglo a las disposiciones vigentes para los mozos de la provincia y zona número 35 que reúnan las condiciones reglamentarias, mediante conformidad de partes, y presentación personal del sustituto con sus documentos. Mayor 25, 2.º 8-4

Denticina Oliveros
LA MEJOR QUE SE CONOCE
No solo facilita el babeo en la dentición y les hace muy llevadero este fatal período en los niños, sino que en cualquier edad evita grandes enfermedades y corrige los desarreglos habidos anteriormente.
Depositario: don Manuel Negrillos.
De venta: Farmacia de don Santiago Arteaga, pasaje de Valencia y demás farmacias y droguerías. Caja 1,50 pesetas. 15-13

Nodriza Se necesita una para criar en casa de los padres. Informarán plazuela del Consejo 3, 3.º 6-5

Carne barata En el despacho de carnes de Eusebio Berástegui, se vende vaca cebona a 1,60 pesetas kilo. En el mismo despacho se vende ternera y carnero.
Plaza del Mercado tabla número 13. 4-4

Hielo artificial
TREVILJANO É HIJO.—LOGROÑO
Desde 50 kilos a 4 céntimos uno, franco estación de Logroño; envases a devolver en porte pagado. 15-4

Ultramarinos
Y FABRICA DE FIDEOS Y PASTAS DE SÉMOLA
Román Oteiza
2 y 4, Paseo de Valencia, 2 y 4
Procedente de Londres y con la exclusividad de la casa fabrica para la plaza y provincia, acabo de ingresar en mis almacenes una partida de jabón de varias clases muy superiores todas ellas y desconocidas hasta la fecha en esta capital, el que tengo el gusto de ofrecer al público, seguro de que el que lo pruebe se convencerá de la selecta calidad y de la gran economía que obtendrá a su adquisición. 4-1

A los quintos de 1904 Se ceden sustitutos con toda clase de garantías. Mayor 2 piso tercero.—Tomás Ilarregui. 15

Jabón superior
A 0'50 PESETAS KILO
Antigua fábrica de jabón, Mayor 61, fonda. 6-5

Venta de perros Se venden una perra raza inglesa de 16 meses, y un cachorro de tres meses, hijo suyo. La perra sabe cazar; calle Santo Andía 7, piso tercero darán razón. 3-3

Farmacia Se vende una situada en un partido de Navarra con estación del ferrocarril. Dirigirse a don Manuel Negrillos, Pamplona. 6-3

Cama de matrimonio Se vende una cama de hierro bruñida, muy bonita. Informarán calle de Ciudadela número 9 principal. 3-3 p

Nodriza Se necesita una para criar en su casa. Informarán Curia 11, piso primero. 3-3

Fonda antigua de la Manuela
Desde el 1.º de Julio del corriente año se ha encargado de este acreditado establecimiento doña Saturnina Urra, cocinera que fué del Nuevo Colmado. Al hacer cargo de la fonda se han introducido importantes mejoras, y hoy ofrece al público sin modificación de los precios, excelentes comodidades y esmerado servicio con inmejorable cocina.
Plaza del Castillo, 18, Pamplona. 8-2

Pérdida de dos rosarios Uno era de cuentas negras y otro de San Antonio con cuentas de coral. La persona que los hubiese encontrado se servirá entregarlos en el Paseo de Valencia número 30 segundo piso y se gratificará. 3-3 p

Nodriza Hay una de 23 años de edad y nueve meses de leche que desea criar en su casa. Dará informes Isidro Lumbreras, de Valtierra. 3-3

Vacante de médico
DISTRITO LEOZ
Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Arturiain, Amunariqueta, Iracheta, Iriberrí, Leoz y Urquita con la dotación anual de 100 pesetas que se satisfará por trimestres vencidos.
Además el agraciado percibirá por las familias acomodadas de 530 almas 2.650 pesetas por San Miguel de cada año.
Arturiain 16 de Julio de 1905.—El Alcalde, Félix Labiano. 3-3

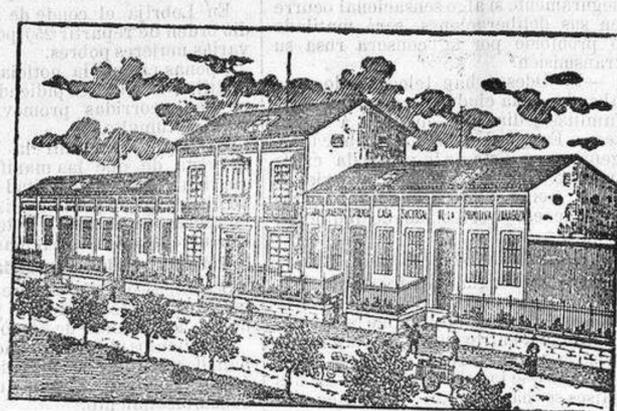
No más engaños
En vista de la multitud de engaños que se vienen haciendo en la fabricación y venta de cocinas económicas, el abajo firmante inventor y constructor de las únicas y verdaderas cocinas económicas que llevan su nombre (6 sea de las del «Sistema Estefanía») llama la atención del público para que no se deje sorprender y pueda distinguir las verdaderas, como son las de mi invención, de las que solo tienen de tales el nombre.
Para ello el comprador de una cocina debe exigir al vendedor que se la venda a prueba, no abonándole por lo tanto su importe hasta que una vez instalada pueda comprobar prácticamente sus cualidades y sobre todo su economía; garantía que no tiene inconveniente en dar el que esto suscribe, como así hace, al que adquiere cualquiera de sus cocinas de tan excelentes resultados muy especialmente por su gran duración y economía.
No confundirse, y tenga en cuenta el público que las únicas y verdaderas cocinas económicas son las del «Sistema Estefanía», que se construyen y venden en Pamplona; calle de San Miguel número 3.
El inventor y constructor
(*Marcelino Estefanía*)
Se remiten catálogos gratis al que los solicite. -4

Casa de campo Se arrienda en las aguas de Miluce con huerta ó sin ella. Informarán Teceñerías 19. 16 18 20

Perros de caza Se venden dos cachorros raza «Pointer» de siete meses. Han pasado el Moquillo. Informarán San Gregorio 11, 1.º 2-2

Estremera Rochapea Pamplona

Esta antigua y acreditada casa es la que más compra y paga por mayor y menor, al contado toda clase de trapos blancos y de color, clasificados y sin clasificar, cobre, bronce, metal, estaño, cinc, plomo, hierro colado y dulce, astas de carnero y vacuno, huesos, carnazas pezuñas, pelos de cerdo, vacuno y caballo, pieles de conejo y liebre, papel, cristal, gomas, correajes, monturas, capotes de ejército, etc., etc.



Compra anual al contado 500.000 pesetas
100-79

Casa especial para la adquisición por mayor de desbarates del ejército y armada, telas, telas, fábricas, ferrocarriles, tranvías, etc.
Sucursales en varias provincias. Cuenta corriente con los principales establecimientos de crédito y casas de Banca de Pamplona y Zaragoza
No vender ningún artículo de los mencionados sin antes consultar a esta casa, que es la que a más elevados precios paga.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 11 Agosto y 16 Septiembre, 24 Octubre, 11 Noviembre y 9 de Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, centro de América, y Norte y Sur, del Pacífico.
Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 23, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.
Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.
Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.
Línea de Tángier.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados.
Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 28 de cada mes directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene Establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego.

Gran Bañerío de Betelu (Navarra)

TEMPORADA OFICIAL DESDE EL 15 DE JUNIO A 30 DE SETIEMBRE
TRES MANANTIALES DISTINTOS
«Iturri Santu» (Aguas Buenas de España) para enfermos de las vías respiratorias. «Dama Iturri» (Similares a las de San Hilario) para enfermedades de la vejiga. «Carmelo» (Similares a las de Cestona) para afecciones gástricas, infartos del hígado. Servicio hidroterápico de primer orden. Estufa de desinfección. Espléndida cocina a cargo de un nuevo y reputado fondista. Gran confort. Capilla con culto diario. Extraordinarias mejoras en todos los servicios. Parques, Sports, Gimnasio, Sala de armas. Gabinete fotográfico. Alumbrado eléctrico. Correo y telégrafo. Rebaja y mejora en el servicio de coches.
Representante para la Península: Sres. España Hermanos, calle Cervantes, 20, Madrid.—Para informes dirigirse al señor Administrador en el propio bañerío, don Enrique Moreno. -1

A los que sufren del estómago

Desde el día que conocí los polvos del doctor Soudre, me encuentro completamente curado del estómago, no podía dormir ni digerir, y sufría continuamente dolores; con una sola caja bastó para obtener mi completa curación por lo que le estoy sumamente reconocido.
Lartigan Marcet
San Juan de Luz
Dos mil curaciones de esta clase han sido obtenidas con el uso de los polvos del doctor Soudre, remedio que cura antes que ningún otro, por antigua que sea la enfermedad. Depósito en Pamplona Farmacia y Droguería de Marquina, Nueva 1.

Isaac y Macía
PINTORES
Taller: Calle de la Ciudadela núm. 5.
Papeles pintados.—Dibujos modernistas. 15-11 (a)

Bromorina Ayala Cura la TOS en doce horas por crónica que sea.—Farmacia de Arteaga y Marquina. -87 (a)

Boletín Religioso

SANTORAL
Día 20 Jueves.—Santa Librada, virgen y mártir.—Librada, hija de Cosilda y Cayo Atilio, después que el ángel del Señor la libró de la prisión, huyó hacia Oporto y pasó muchos años en el desierto haciendo vida penitente y angelical. Fue presa por los gentiles, y por no querer abandonar la Religión de Jesucristo, la azotaron cruelmente. En medio de los tormentos cantaba alabanzas al Salvador y vituperaba a los dioses. Viendo que se vendió, la clavaron en una Cruz, entregando su alma Creador el año 139.
CULTOS
Oficio de Santa Librada con rito doble de 2.ª clase y color encarnado.
En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.
El rosario de los esclavos a las ocho.
En los Carmelitas.—Novena a la Virgen del Carmen. A las nueve rezada y a las ocho de la tarde cantada, con S. D. M. expuesto y sermón.
En San Agustín.—Cuarenta Horas, desde las seis de la tarde. A las nueve de la mañana y a las ocho de la tarde novena a Ntra Señora del Carmen.
SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
San Saturnino.—Casa Parroquial.
San Lorenzo.—Mayor 100-4.º
San Nicolás.—San Antón 26-2.º

San Juan Bautista.—Navarrería 36-2.º.
San Agustín.—San Agustín 36-1.º

Estafeta local
VALORES DE NAVARRA
COTIZACION DE AYER
PRECIOS
Ant. YHJ

Deuda provincial al 4 por 100	102
Deuda municipal al 4 por 100	102
Crédito Navarro	
La Papelera Española.	
Fábrica del Bidasoa (Vera)	
Id. Obligaciones al 5 por 100	
La Vinícola (Campanas)	
Tejería Mecánica Pamplonesa	
Bañerío de Betelu	
Aguas de Arteta	187,64
Café (crudo)	
Asucarera (Murcia)	
Asucarera (Tudela)	
La Agrícola, acciones de 500 pesetas, 165	
4.ª y 5.ª series con 50 por 100 desemb.	
Electricidad Pamplonesa	
Las Vasco Navarra	
Id. completamente liberadas	
Electricidad Bidasoa	
La Actividad, acciones de 100 pesetas, 112	
Id. de 1.000 2.ª serie con 2 por 100 ds.	
Electricidad Irati	
Las Vasconas	
Aguas de Burunda y Bellococain	
Electricidad de Salinas	
Electricidad Tudelana	
Electricidad Industrial Española.	
La Industrial Sangüesa	
Moria-Bombas de Lodosa.	

Fundada 1752.
Quando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Vómitos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja. *Brandreth*

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Luego quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA.

MERCADO DE CEREALES ROBO
Doble decálitro

	Reales vellón	Pesetas
Trigo	26,80	4,77
Avena	15,80	2,25
Cebada	14,00	2,50
Habas duras	24,00	2,26
Idem anchas		
Beza	22,00	3,90
Maíz	22,00	3,87
Aiscol	19,00	0,00
Girón	00,00	0,00
Alholva	00,00	0,00

EL TIEMPO
Temperatura máxima de anteaayer 28,6
Id. mínima de ayer 15,6
Altura barométrica a las 9 de ayer 726,7
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 349

CARCEL DE PAMPLONA
Existencia del día de ayer:
De causa pendiente 83
Arresto mayor 13
En expectación de marcha 9
Total 55

REGISTRO CIVIL
En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones 0, hembras 1.
Defunciones.—Joaquín Zugarondo, de 58 años, de Pamplona, Hospital civil.

VIAJEROS
Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:
Don Julio Ayuso, don Joaquín Gorría, don Felipe Ortiz y don Juan Guerdiasin.

Pasatiempos
CHARADA
Remitida por «Kalinez»
«Cuarta prima dos tercera»
«tercia quinta» de «todo»,
no te sirve ser «dos tercia»
ni mirarme de ese modo.
Letra «cinc cinco», es «tres»
parecida es la «primera»
y en «todo» suelen verse
políticas eminencias
DON CÁNDIDO.

BUZON
«El clavel aromático»
No puedo complacerle,
oh dulce admirador,
en ese trabajo
que he recibido yo,
porque al examinarlo,
según es mi deber,
lo he encontrado incompleto,
y eso... no puede ser.
«Don Quijote»
«Ustedes suponían,
carismos lectores,
que al cabo de los tiempos
que llevo fustigando a esos señores
que se dedican a copiar lo que otros
hacen, tras mil sudores,
se habían corregido
esos desahogados copiadores?»
Vivito y coleando
se presenta de nuevo un «D. Quijote»
distinguido mortal, que por lo visto

BOUYEAU-ROB
CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL
cura las
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Vicios de la Sangre, Herpes, etc.
EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO.
Vendese en casa de J. FERRIE, Farmacéutico,
SUCURSAL DE BORBON-LAFRETTE.
Calle Richelieu, 102, PARIS, y en todas Farmacias.